

Folio 181.



MEMORANDUM
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Nº 39 / 2014

DE : JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
A : COORDINADOR UNIDAD DE FINANZAS
MAT. : SOLICITA PAGO DE FACTURAS QUE SE ADJUNTAN.
FECHA : Santiago, 26.02.2014

Junto con saludar, solicito autorizar el pago de las facturas correspondientes a las compras realizadas por la Unidad de Gestión Administrativa, según los requerimientos de los respectivos Centros de Responsabilidad de la CNR, que se detallan a continuación:

NOMBRE PROVEEDOR	RUT N°	FACTURA Y/O BOLETA N°	MONTO (\$)	ORD N°	IMPUTACION	N° ORDEN DE COMPRA	REQUIRENTE	DETALLE
DIARIO OFICIAL	60.501.000-8	7088	\$52.408.-	ORD N°291	24.03.051	Sin sujeción al sistema de compras públicas Ley N°19.896, Art 3 letra b	FOMENTO	AVISO PUBLICACION RESULTADOS DE CONCURSOS N° 20-2013 Y N°22-2013
		7223	\$48.104.-	ORD N°416				AVISO LLAMADO A CONCURSO N° 51-2014
		6314	\$86.383.-	ORD N°04				AVISO LLAMADO A CONCURSOS N°1-2014 Y N° 10-2014
		6724	\$45.420.-	ORD N°94				AVISO MODIFICACION DE BASES DE CONCURSO N° 21-2013
		6803	\$41.926.-	ORD N°148				AVISO PUBLICACION RESULTADO MODIFICADO CONCURSO N° 15-2013

Saluda atentamente a usted,

\$ 255.051

JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS

CLAUDIO ZAROR PROVOSTE

JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AG/RRG/TMS 005

(1) \$48.914



SIN CPA

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

EDICIÓN DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

CASA MATRIZ: PALACIO DE LA MONEDA 213, SANTIAGO

SUCURSAL: DR. TORRES BOONEN 511, PROVIDENCIA, SANTIAGO

FONO: 56-2 2488 3600

DIARIO OFICIAL

R.U.T.. 60.501.000-8

FACTURA

Nº 0007088

S.LI - SANTIAGO CENTRO

Fecha Vigencia Emisión hasta 31 Diciembre 2014

NOMBRE	Comision Nacional De Riego	FECHA :	31/01/2014
DOMICILIO	Av.L.B.O'Higgins 1449 Piso 4	CONDICIONES:	Crédito 30 días
R.U.T.:	80.718.000-8	VENCE:	02/03/2014
COMUNA :	Santiago		
GIRO :	GOBIERNO CENTRAL		

REFERENCIA:	TIPO DOCUMENTO:	FOLIO:	FECHA:
-------------	-----------------	--------	--------

CODIGO PRODUCTO	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
00AVLLCP	AVISO RESULTADOS DE LOS CONCURSOS PUBLICOS PUBLICADO EL 22/01/2014 15 CMS PAGINA 23 CUERPO II	1		44,040

COMISION NACIONAL DE RIEGO	
OFICINA DE PARTES	
Nº	Código
1065	
Fecha	17 FEB 2014 18/02

[Firma]
11/02/14

CANCELADO		PUBLICACION - DESPACHO		SUB TOTAL : 44,040	
FECHA	DE	DE	GUIA Nº :	NETO : 44,040	
IMPORTANTE			Nº OT/OP/OS :	19% I.V.A. : 8,368	
Cuentas no pagadas a su estricto vencimiento devenarán el interés legal máximo vigente			VENDEDOR :	TOTAL : 52,408	
			COD. CLEINTE:		

ORIGINAL: CLIENTE

NOMBRE :	Verónica Vargas	R.U.T. :	
RECINTO :		FECHA:	02/01/14
FIRMA :	<i>[Firma]</i>		
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983 acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."			

MUERTE PRESUNTA

Juzgado de Letras Castro, causa rol N° V-1362-2009, sobre declaración de muerte presunta, cítese a don **Aníbal Heriberto del Carmen Espinoza Valdés**, CI N° 5.901.207-K, bajo apercibimiento de declararlo presuntivamente muerto. Segunda citación. Jaime Díaz Astorga, Secretario Titular.

MUERTE PRESUNTA

Tercera citación. En causa voluntaria rol V-82-2012 del Primer Juzgado Civil Valparaíso. sobre muerte presunta. requerida por Ana Salinas Salinas, se ha ordenado citar en tercera citación en extracto Diario Oficial al desaparecido **Guillermo Antonio Salinas Faúndez**, RUT 8.912.890-0, de quien se tuvieron últimas noticias fines diciembre de 1987, bajo apercibimiento del Art. 81 de declarar su muerte presunta.- La Secretaria.



Ministerio de Vivienda y Urbanismo

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

En conformidad a los decretos supremos N°s 121, de 1967, y 808, de 1969, (V. y U.), fijanse los siguientes valores por el período que se indica:

- Valor Provisional de la Cuota de Ahorro en \$1.254,94** (un mil doscientos cincuenta y cuatro pesos y noventa y cuatro centavos).
Período de vigencia: 11 de febrero de 2014 y el 10 de marzo de 2014.
- Valor Provisional de la Unidad Reajustable en \$164,20** (ciento sesenta y cuatro pesos y veinte centavos).
Período de vigencia: 1 de febrero de 2014 al 28 de febrero de 2014.

(22)



Comisión Nacional de Riego

SECRETARÍA EJECUTIVA

FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y DRENAJE LEY N° 18.450

RESULTADOS DE LOS CONCURSOS: (1)

N° 20-2013: "Tecnificación Pequeños y Medianos Empresarios, Zona Norte II"
N° 22-2013: "Telemetría, Nacional II"

Se comunica a los postulantes de estos concursos, que los listados con los puntajes asignados a los proyectos Seleccionados estarán a disposición de los interesados en las mismas oficinas regionales en que presentaron sus proyectos, en las fechas que se indican:

Concurso N°	Tipo Listado	Fecha Publicación
20-2013	Listado Post-Reclamaciones	24 de enero de 2014
22-2013	Listado Pre-Reclamaciones	22 de enero de 2014

FELIPE MARTIN CUADRADO
Secretario Ejecutivo

(1) Disponibles en WEB: www.cnr.cl

(22)





590666

ORD.: N° 291 /

MAT.: ENVÍA LO QUE INDICA. ✓

INC.: LO MENCIONADO.

SANTIAGO, **16 ENE 2014**

DE : SECRETARÍA EJECUTIVA - COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO
A : SR. DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL

Adjunto al presente, sírvase encontrar aviso de publicación de resultados de los Concursos N° 20-2013 y N° 22-2013 de la Ley N° 18.450, el que agradeceremos publicar el día 22 de enero de 2014.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL SECRETARIO EJECUTIVO



MJG/MMS/gma.

Comisión Nacional de Riego

Av. Bdo. O'Higgins N° 1449
Santiago - Chile
fono: (56-2) 2425 79 00
fax: (56-2) 2425 79 08
(56-2) 2425 79 01
www.cnr.gob.cl

60.718.000-8

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

CASA MATRIZ: PALACIO DE LA MONEDA 213, SANTIAGO

SUCURSAL: DR. TORRES BOONEN 511, PROVIDENCIA, SANTIAGO

FONO: 56-2 2486 3600
7223

DIARIO OFICIAL

R.U.T. 60.501.000-8

FACTURA

Nº 0007223

S.I. SANTIAGO CENTRO

Fecha Vigencia Emision hasta 31 Diciembre 2014

NOMBRE	Comision Nacional De Riego	FECHA :	31/01/2014
DOMICILIO	Av.L.B.O'Higgins 1449 Piso 4	CONDICIONES:	Crédito 30 días
R.U.T.:	60.718.000-8	VENGE:	02/03/2014
COMUNA :	Santiago		
GIRO :	GOBIERNO CENTRAL		

REFERENCIA:	TIPO DOCUMENTO:	FOLIO:	FECHA:
-------------	-----------------	--------	--------

CODIGO PRODUCTO	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
DOAVLLCP	LLAMADOS A CONCURSOS PUBLICOS PUBLICADO EL 30/01/2014 14 CMS PAGINA 16 CUERPO II COMISION NACIONAL DE RIEGO OFICINA DE PARTES Nº 1104 Código Fecha 10 FEB 2014 18/02		1	41,104

CANCELADO		PUBLICACION - DESPACHO		SUB TOTAL : 41,104	
FECHA	DE DE	GUIA Nº :		NETO : 41,104	
IMPORTANTE		Nº OT/OP/OS :		19% I.V.A. : 7,810	
Cuentas no pagadas a su estricto vencimiento devengaran el interes legal maximo vigente		VENDEDOR :		TOTAL : 48,914	
		COD. CLEINTE:			

ORIGINAL - CLIENTE

NOMBRE :	R.U.T. :
RECINTO :	FECHA :
FIRMA :	

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983 acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

18° Juzgado Civil Santiago. Quiebra "Bonati S.A.", rol N° C-25.316-2008. Resolución 20 diciembre 2013, tuvo verificado extraordinariamente crédito Ban-



**YO CUIDO
EL AGUA**

Comisión Nacional de Riego

SECRETARÍA EJECUTIVA

**LEY N° 18.450 - FOMENTO A LA INVERSIÓN
PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y DRENAJE**

CONCURSOS PÚBLICOS AÑO 2014

Se comunica a los interesados en postular a la Bonificación que establece la ley N° 18.450, modificada por la ley N° 20.705 que las Bases del Concurso de Obras Medianas, estará a disposición en nuestra página institucional www.cnr.cl a partir de la fecha que se indica:

Concurso N°	Tipo de Concurso	Fecha página web
51-2014	Obras Cíviles Medianas - Nacional I	6 de marzo de 2014

En las Bases se indicarán las fechas de postulación y apertura del Concurso.

FELIPE MARTIN CUADRADO
Secretario Ejecutivo

(1) Disponible en web: www.cnr.cl

(30)

de la Universidad de Chile, Rol 9145-2003, Sinauco acompaño ampliación de acta de incautación e inventario de bienes y solicitó publicar: Por resolución de 8 enero 2014 Tribunal resolvió: Santiago, ocho de enero de 2014 a fs. 1027: Por acompañadas las actas indicadas y agréguese a los autos. Notifíquese por aviso publicado en el Diario Oficial. La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

7° Juzgado Civil Santiago, quiebra Corporación de Fútbol Profesional de la Universidad de Chile, Rol 9145-2003, Síndico presentó siguiente ampliación créditos reconocidos y solicitó publicar: Constructora e Inv. Leonardo Da Vinci, \$2.022.167, valista; Hotelera Diego Almagro por \$1.066.985, valista. Por resolución de fecha 08.01.2013 Tribunal proveyó: Santiago, ocho de enero de 2014. A fojas 1030: A lo principal, por acompañada la nómina de créditos reconocidos y agréguese a los autos. Al otrosí, publíquese en conformidad al artículo 143 de la Ley de Quiebras. La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

Quiebra: 8° Juzgado de Letras de Santiago, Rol N° C-11673-2013, Quiebra de "Enlace Limitada". Por resolución de fecha 9 de enero de 2014 se tuvo por acompañada acta de incautación e inventario. Secretario.

NOTIFICACIÓN

13° Juzgado Civil Santiago. Quiebra "Jorge Maino Prado y Asociados S.A.", rol N° C-7.750-2013. Resolución 18 diciembre 2013, tuvo acompañada complementación y rectificación de incautación contable de fallida efectuada el 8 de octubre de 2013, se tendrá aprobada si no fuere objetada dentro de plazo legal. Conforme.- Secretaria.

NOTIFICACIÓN

13° Juzgado Civil Santiago. Quiebra "Jorge Maino Prado y Asociados S.A.", rol N° C-7.750-2013. Resolución 13 enero 2014, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación para acreedores residentes en territorio República con siguientes créditos: fs. 134 Eduardo Vásquez Silva, por Extrabajadores (11), \$144.083.519, pref. art. 2472 N° 5 y 6 CC.; fs.156 Banco Santander-Chile, \$14.288.069, Valista;



ORD.: N° 416 /

MAT.: ENVÍA LO QUE INDICA.

INC.: LO MENCIONADO.

SANTIAGO,

24 ENE 2014

DE : SECRETARÍA EJECUTIVA - COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

A : SR. DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL

Adjunto al presente, sirvase encontrar aviso de llamado al Concurso N° 51-2014 de la Ley N° 18.450 modificada por la Ley N° 20.705, el que agradeceremos publicar el día 30 de enero de 2014.

Saluda atentamente a Ud.,

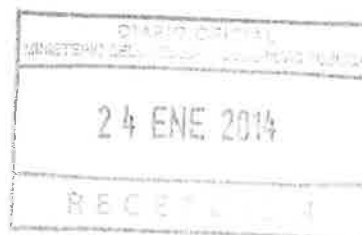
POR ORDEN DEL SECRETARIO EJECUTIVO



[Signature]
PEDRO LEÓN UGALDE ENRÍQUEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE FOMENTO AL RIEGO (S)

[Signature]
MJG/EBF/gma.

G: ADMINISTRACIÓN Avisos Cartas Diario Llamados 2014 Diario Oficial-Llamado 51-2014 (30-01-2014).doc





591197

ORD.: N° 416 /

MAT.: ENVÍA LO QUE INDICA.

INC.: LO MENCIONADO.

SANTIAGO, 24 ENE 2014

DE : SECRETARÍA EJECUTIVA - COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO
A : SR. DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL

Adjunto al presente, sírvase encontrar aviso de llamado al Concurso N° 51-2014 de la Ley N° 18.450 modificada por la Ley N° 20.705, el que agradeceremos publicar el día 30 de enero de 2014.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL SECRETARIO EJECUTIVO



PEDRO LEÓN UGALDE ENRÍQUEZ
Jefe Departamento de Fomento al Riego (S)


MJG/EBF/gma.

G: ADMINISTRACIÓN Avisos Cartas Diario Llamados 2014 Diario Oficial-Llamado 51-2014 (30-01-2014).doc

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

CASA MATRIZ: PALACIO DE LA MONEDA 213, SANTIAGO

SUCURSAL: DR. TORRES BOONEN 511, PROVIDENCIA, SANTIAGO

FONO: 56-2 2486 3600
8314

DIARIO OFICIAL

R.U.T. 60.501.000-8

FACTURA

Nº 0006314

SII SANTIAGO CENTRO

Fecha Vigencia Emisión hasta 31 Diciembre 2014

NOMBRE	Comision Nacional De Riego	FECHA :	13/01/2014
DOMICILIO	Av.L.B.O'Higgins 1449 Piso 4	CONDICIONES:	Crédito 30 días
R.U.T.:	60718000-8	VENCE:	12/02/2014
COMUNA :	Santiago		
GIRO :			

REFERENCIA:	TIPO DOCUMENTO:	FOLIO:	FECHA:
-------------	-----------------	--------	--------

CODIGO PRODUCTO	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
DAVLLCP	AVISO CONCURSOS PUBLICOS PUBLICADO EL 08/01/2014 19 CMS PAGINA 2 CUERPO II		1	55.784

COMISION NACIONAL DE RIEGO OFICINA DE PARTES	
Nº P10	Código
Fecha	3 FEB 2014 18 02

CANCELADO		PUBLICACION - DESPACHO		SUB TOTAL : 55,784	
FECHA	DE DE	GUIA Nº :		NETO :	55,784
IMPORTANTE		Nº OT/OP/OS :		19% I.V.A. :	10,599
CUENTAS NO PAGADAS A SU Estricto VENCIMIENTO DEVENGARAN EL INTERES LEGAL MAXIMO VIGENTE		VENDEDOR :		TOTAL :	66,383
		COD. CLEINTE:			

ORIGINAL CLIENTE

NOMBRE :	R.U.T. :
RECINTO :	FECHA :
FIRMA :	

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983 acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."



Comisión Nacional de Riego
SECRETARÍA EJECUTIVA
LEY Nº 18.450 - FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA
EN OBRAS DE RIEGO Y DRENAJE
CONCURSOS PÚBLICOS AÑO 2014

Se comunica a los interesados en postular a la Bonificación que establece la ley, que las Bases de los siguientes concursos estarán a disposición en nuestra página institucional www.cnrc.cl a partir de las fechas que se indican:

Concurso Nº	Tipo de Concurso	Fecha página Web
1-2014	Obras Civiles, Zona Sur I	9 de enero de 2014
2-2014	Tecnificación y Control de Heladas Medianos Empresarios, Zona Centro I	9 de enero de 2014
3-2014	Obras Civiles, Zona Norte I	9 de enero de 2014
4-2014	Zonas Externas y Control de Heladas I	15 de enero de 2014
5-2014	Empresarios Nacional	22 de enero de 2014
6-2014	Obras Civiles, Zona Centro I	4 de febrero de 2014
7-2014	Tecnificación y Control de Heladas Pequeños y Medianos Empresarios, Zona Sur I	7 de febrero de 2014
8-2014	Tecnificación y Control de Heladas Pequeños y Medianos Empresarios, Zona Norte I	12 de febrero de 2014
9-2014	Obras de Acumulación Nacional I	7 de marzo de 2014
10-2014	Tecnificación y Control de Heladas Pequeños Empresarios, Zona Centro I	12 de marzo de 2014

En las Bases se indicarán las fechas de postulación y apertura de los Concursos.

FELIPE MARTÍN CUADRADO
Secretario Ejecutivo

(8)

(2008); 10-07 (2009); 10-08 (2009); 10-09 (2011); 22-01 (1986); 22-02 (1990); 23-01 (2005); 23-04 (2000); 23-05 (2000); 24-01 (2013); 25-03 (2009); 31-01 (1986); 31-02 (2007); 32-01 (2001); 33-01 (1995) y 42-0

La presente autorización tendrá vigencia para la temporada de captura de noviembre de 2014, ambas fechas inclusive, o hasta que se alcance el captura 4.635 toneladas, lo que ocurra primero.

Valparaíso, 17 de diciembre de 2013.- Pablo Galilea Cartillo, Subdelegado de Pesca y Acuicultura.

Por resolución exenta Nº 3.692, de 24 de diciembre de 2013, de esta Subsecretaría, aceptase la renuncia presentada por GLOBALPESCA S.A., a sus extraordinarios de pesca para la unidad de pesquería del recurso Bacalaja fundidad *Dissostichus eleginoides*, otorgados mediante las resoluciones: Nº 3.528 de 2005, Nº 3.406, Nº 3.407, Nº 3.408, todas de 2008, Nº 126, Nº 1.929, todas de 2013, todas de esta Subsecretaría.

Déjanse sin efecto las resoluciones exentas Nº 3.528 de 2005, Nº 3.407, Nº 3.408, todas de 2008, Nº 126, Nº 128 y Nº 1.929, todas de 2013 de esta Subsecretaría.

La empresa Globalpesca S.A. no podrá participar en las subastas de ración a efectuarse como consecuencia de la renuncia.

Valparaíso, 24 de diciembre de 2013.- Felipe Palacio Rives, Subsecretario de Pesca y Acuicultura (S).

Ministerio de Justicia

CONCEDE PERSONALIDAD JURÍDICA Y APRUEBA ESTATUTO
“FUNDACIÓN TRES VALLES”, DE COQUIMBO

Santiago, 12 de abril de 2013.- Hoy se decretó lo que sigue:

Núm. 1.412 exento.- Vistos: Estos antecedentes, lo dispuesto en la

disposición transitoria de la Ley Nº 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública; en el decreto supremo de Justicia Nº 1981, sobre materias que serán suscritas por las autoridades que se inscriben en la fórmula “Por orden del Presidente de la República”, en la resolución



ORD.: N° 04 ✓

MAT.: ENVÍA LO QUE INDICA.

INC.: LO MENCIONADO.

SANTIAGO, - 3 ENE 2014

DE : SECRETARÍA EJECUTIVA - COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

A : SR. DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL

Adjunto al presente, sírvase encontrar aviso de llamado a los Concursos N° 1-2014 al N° 10-2014, de la Ley N° 18.450, el que agradeceremos publicar el día 8 de enero de 2014.

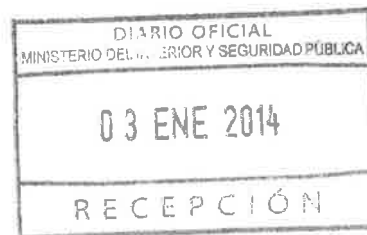
Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL SECRETARIO EJECUTIVO


CLAUDIO ZAROR-PROVOSTE
JEFE DEPARTAMENTO DE FOMENTO AL RIEGO (S)


MJG/FBF/gma.

Vmw2008-cl AOPley18450 ADMINISTRACIÓN Avisos Cartas Diario Llamados 2014 Diario Oficial-Llamado 1 al 3-2014.doc



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

CASA MATRIZ: PALACIO DE LA MONEDA 213, SANTIAGO

SUCURSAL: DR. TORRES BOONEN 511, PROVIDENCIA, SANTIAGO

FONO: 56-2 2486.3600

DIARIO OFICIAL

R.U.T. 60.501.000-8

FACTURA

Nº 0006724

S II - SANTIAGO CENTRO

Fecha Vigencia Emisión hasta 31 Diciembre 2014

NOMBRE :	Comision Nacional De Riego	FECHA :	30/01/2014
DOMICILIO :	Av.L.B.O'Higgins 1449 Piso 4	CONDICIONES:	Crédito 30 días
R.U.T.:	60.718.000-8	COMUNA :	Santiago
		GIRO :	GOBIERNO CENTRAL
		VENCE:	01/03/2014

REFERENCIA:	TIPO DOCUMENTO:	FOLIO:	FECHA:
-------------	-----------------	--------	--------

CODIGO PRODUCTO	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
DONGLCONTV	LLAMADOS A CONCURSO CONSEJO NA PUBLICACION DIA 13/01/2014 13 CMS. PAG.7 CUERPO II		1	38,168

2502

23/02/14

Verónica López

COMISION NACIONAL DE RIEGO OFICINA DE PARTES	
Nº	911
Código	
Fecha	3 FEB 2014

18/02

CANCELADO		PUBLICACION - DESPACHO		SUB TOTAL : 38,168	
FECHA	DE	DE	GUIA Nº :	NETO : 38,168	
IMPORTANTE			Nº OT/OP/OS :	19% I.V.A. : 7,252	
Cuentas no pagadas a su estricto vencimiento devengarán el interés legal máximo vigente			VENDEDOR :	TOTAL : 45,420	
			COD. CLEINTE:		

ORIGINAL CLIENTE

NOMBRE :	R.U.T. :
RECINTO :	FECHA :
FIRMA :	

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983 acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE COQUIMBO

DIRECCIÓN REGIONAL DE ARQUITECTURA
REGIÓN DE COQUIMBO

CONCURSO PÚBLICO CONSULTORÍA DE PROYECTOS

RESTAURACIÓN IGLESIA GUAYACÁN, COMUNA DE COQUIMBO

CÓDIGO BIP: 30130715-0.

FINANCIAMIENTO: Gobierno Regional de Coquimbo, FNDR.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 420 días.

TIPO DE CONTRATO: Suma alzada, y se registró por decreto MOP N° 48, del 28 de febrero de 1994.

REQUISITOS EXIGIDOS: Registro de Consultores del MOP, Área Arquitectura y Urbanismo, 2ª Categoría o superior, Especialidad 6.1 Obras de Arquitectura y/o 6.4 Monumentos Nacionales.

ENTREGA ANTECEDENTES: En la Dirección Regional de Arquitectura de La Serena, ubicada en calle Cirujano Videla N° 200, 5º piso, de lunes a jueves hasta las 16:30 horas, y el viernes hasta las 16:00 horas, previa cancelación de los antecedentes en la Dirección de Contabilidad y Finanzas del MOP, ubicada en calle Cirujano Videla N° 200, 3º piso, a Serena, hasta las 14:00 horas.

Desde el día 13 de enero de 2014, desde las 9:00 hasta las 16:30 horas.

Hasta el día 4 de febrero de 2014, desde las 9:00 hasta las 16:00 horas.

CONSULTAS: Desde el día 13 de enero de 2014, desde las 9:00 hasta las 16:30 hrs.

Hasta el día 7 de febrero de 2014, desde las 9:00 hasta las 16:00 hrs.

RESPUESTAS: El día 13 de febrero de 2014, entre las 12:00 y las 16:00 hrs.

/ALOR ANTECEDENTES: \$25.000.- IVA incluido.

APERTURA DE LA PROPUESTA: En la sala de reuniones del Servicio de Telecomunicaciones de la Secretaría Ministerial de Obras Públicas Región de Coquimbo, ubicada en calle Cirujano Videla N° 200, 4º piso, La Serena.

EXCEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

PROPUESTA TÉCNICA/ECONÓMICA: Día 27 de febrero de 2014, a las 9:30 hrs.

APERTURA TÉCNICA: Día 27 de febrero de 2014, a las 9:30 hrs.

APERTURA ECONÓMICA: Día 7 de marzo de 2014, a las 9:30 horas.

ADQUISICIÓN MERCADO PÚBLICO: 821-31-LP13.

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
IV REGIÓN DE COQUIMBO

- Cualquier otra materia necesaria para ejecutar los acuerdos anteriores.

(13)

DIRECTORIO INVERSIONES ANACUARA DOS S.A.



Comisión Nacional de Riego

SECRETARÍA EJECUTIVA

FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO Y DRENAJE LEY N° 18.450

MODIFICACIÓN DE BASES DE CONCURSO (1)

Se comunica a los interesados en participar en los concursos de la Ley N° 18.450, que se han modificado las Bases del siguiente concurso:

N° 21-2013: "Tecnificación Pequeños y Medianos Empresarios, Zona Sur II"

FELIPE MARTIN CUADRADO
Secretario Ejecutivo

(1) Detalle modificaciones disponibles en web: www.cnr.cl

(13)



ORD.: N° 94 / ✓

MAT.: ENVÍA LO QUE INDICA.

INC.: LO MENCIONADO.

SANTIAGO, - 8 ENE 2014

DE : SECRETARÍA EJECUTIVA - COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

A : SR. DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL

Adjunto al presente, sírvase encontrar aviso de modificación de Bases del Concurso N° 21-2013, de la Ley N° 18.450, el que agradeceremos publicar el día 13 de Enero de 2014.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL SECRETARIO EJECUTIVO



MJG/RRZ/gma.



820

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

CASA MATRIZ: PALACIO DE LA MONEDA 213, SANTIAGO

SUCURSAL: DR. TORRES BOONEN 511, PROVIDENCIA, SANTIAGO

FONO: 56-2 2486 3600
8803

DIARIO OFICIAL

R.U.T. 60.501.000-8

FACTURA

N° 0006803

S.U. - SANTIAGO CENTRO

Fecha Vigencia Emisión hasta 31 Diciembre 2014

NOMBRE :	Comision Nacional De Riego	FECHA :	31/01/2014
DOMICILIO :	Av.L.B.O'Higgins 1449 Piso 4	CONDICIONES:	Credito 30 días
R.U.T.:	60.718.000-8	VENCE:	02/03/2014
COMUNA :	Santiago		
GIRO :	GOBIERNO CENTRAL		

REFERENCIA:	TIPO DOCUMENTO:	FOLIO:	FECHA:
-------------	-----------------	--------	--------

CODIGO PRODUCTO	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
DOPJNA	AVISO MODIFICACION DE RESULTADOS DEL CONCURSO PUBLICACION DIA 17/01/2014 12 CMS, PAG.3 CUERPO II		1	35,232

COMISION NACIONAL DE RIEGO OFICINA DE PARTES	
N° 908	Código
Fecha	3 FEB 2014 17/02

CANCELADO		PUBLICACION - DESPACHO		SUB TOTAL :		35,232
FECHA	DE	DE	GUIA N° :	NETO :		35,232
IMPORTANTE			N° OT/OP/OS :	19% I.V.A. :		6,694
Cuentas no pagadas a su estricto vencimiento devengaran el interes legal maximo vigente			VENDEDOR :	TOTAL :		41,926
			COD. CLEINTE:			

ORIGINAL: CLIENTE

NOMBRE :	R.U.T. :
RECINTO :	FECHA:
FIRMA :	

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983 acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)."

- El decreto supremo MOP N° 956, de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas, en especial el artículo 69°.
- El decreto supremo MOP N° 90, de fecha 6 de febrero de 2004, que adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo N° 3".
- El oficio Ord. N° 7384, de fecha 19 de octubre de 2011, del Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Justicia.
- El oficio Ord. N° 1196, de fecha 14 de febrero de 2013, del Subsecretario de Justicia.
- El oficio Ord. N° 335/13, de fecha 24 de junio de 2013, del Inspector Fiscal.
- La carta IFE/WS/2013-0163, de fecha 27 de junio de 2013, de la Sociedad concesionaria.
- El oficio Ord. N° 354/13, de fecha 27 de junio de 2013, del Inspector Fiscal.
- El oficio Ord. N° 79, de fecha 27 de junio de 2013, del Jefe de la División de Explotación de Obras Concesionadas.
- El oficio Ord. N° 4766, de fecha 5 de julio de 2013, del Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Justicia.
- El oficio Ord. N° 82, de fecha 9 de julio de 2013, del Jefe de la División de Explotación de Obras Concesionadas (S).
- La resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fijó normas sobre exención del trámite de toma de razón.

Considerando:

- Que los artículos 19° de la Ley de Concesiones de Obras Públicas y 69° de su Reglamento, establecen que el Ministerio de Obras Públicas, desde que se perfecciona el contrato, podrá modificar, por razones de interés público, las características de las obras y servicios contratados.
- Que dada la realidad carcelaria del país, que registra un permanente crecimiento de internos y, por tanto, falta de lugares debidamente habilitados para albergarlos durante su periodo de reclusión, el Ministerio de Justicia, mediante oficio Ord. N° 384, de fecha 19 de octubre de 2011, del Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto de dicha Secretaría de Estado, solicitó a la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas que se evaluara la posibilidad de incrementar el número de plazas existentes en los recintos que conforman el Programa de Concesiones en Infraestructura Penitenciaria, considerando parámetros de habitabilidad y requerimientos de infraestructura cercanos al 140% para cada establecimiento.

estándar y de seguridad disponible en cada establecimiento, y la modificación de algunos aspectos administrativos.

- Que, en virtud de lo anterior, el MOP ha estimado de interés público modificar las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo N° 3", a fin de implementar el denominado "Programa de Densificación en los Establecimientos Penitenciarios Santiago 1, Valdivia y Puerto Montt".



Comisión Nacional de Riego

SECRETARÍA EJECUTIVA

**FOMENTO A LA INVERSIÓN PRIVADA EN OBRAS DE RIEGO
Y DRENAJE LEY N° 18.450**

MODIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL CONCURSO: (1)

N° 15-2013: "Tecnificación Empresarios Medianos, Zona Centro II"

Se comunica a los postulantes de este concurso, que el listado modificado con los puntajes asignados a los proyectos seleccionados estará a disposición de los interesados el día 17 de enero de 2014, en las mismas oficinas regionales en que presentaron sus proyectos.

FELIPE MARTIN CUADRADO
Secretario Ejecutivo

(1) Disponibles en web: www.cnr.cl

(17)



ORD.: N° 148 / ✓

MAT.: ENVÍA LO QUE INDICA.

INC.: LO MENCIONADO.

SANTIAGO, 13 ENE 2014

DE : SECRETARÍA EJECUTIVA - COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

A : SR. DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL

Adjunto al presente, sirvase encontrar aviso de publicación de resultado modificado del Concurso N° 15-2013 de la Ley N° 18.450, el que agradeceremos publicar el día 17 de enero de 2014.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DEL SECRETARIO EJECUTIVO




M.J.G./PVR/gma.

